OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

Versión: 01

Código: GC-F-015

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato de Orden de Contratación

ORDEN DE CONTRATACIÓN 512-2025-CA

FECHA
22/12/2025

ALIADO ESTRATEGICO		CONTRATANTE	
ALIADO ESTRATÉGICO		**CONTRATANTE**	
MULTISERVICIOS NEC S.A.S		OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.	
NIT		**NIT**	
900.700.574-4		901.526.664-7	
REPRESENTANTE LEGAL	**CEDULA DE CIUDADANIA**	**REPRESENTANTE LEGAL Y/O SUPLENTE**	**CÉDULA DE CIUDADANÍA**
CESAR AUGUSTO ESPINOSA RODRIGUEZ	79.760.745 BOGOTÁ	ADRIANA ESTUPIÑAN JARAMILLO	52.696.423 DE BOGOTÁ
DIRECCIÓN		**DIRECCIÓN**	
CL 80 SUR 39 14		Calle 59 A SUR # 76A – 82 de Bogotá D.C	
TELÉFONO		**TELÉFONO**	
3 1 4 7 1 7 1 1 1 5		601 2007640	
ASESOR COMERCIAL		**SUPERVISOR DEL CONTRATO**	
BRAYAN ESPINOSA		Director O&M + infraestructura	
EMAIL		**EMAIL**	
multiserviciosnec@gmail.com		radicacion@odt.gov.co	

OBSERVACIONES: se adjunta carta de garantia

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	S1I102040NC	SERIVICIO CAMBIO DE CORREA,TAMPER, TENSOR, Y MANO DE OBRA CAMIONETA FNW723	1	UND	$ 1.999.000	$ 1.999.000
2	S1I102041NC	SERVICIO DE FRENOS CAMBIO DE BOMBA DE FRENO, PASTILLAS Y MANO DE OBRA CAMIONETA FNW723	1	UND	$ 2.295.000	$ 2.295.000
3	S1I102042NC	SERVICIO CAMBIO DE ESPEJO IZQUIERDO CAMIONETA FNW723	1	UND	$ 312.000	$ 312.000
4	B1S202780NC	SENSOR MAP PARA CAMIONETA MJP267	1	UND	$ 1.115.000	$ 1.115.000
5	B1S202781NC	BATERIA PARA CAMIONETA FNW723	1	UND	$ 675.000	$ 675.000
6	B1S202782NC	KIT DE EMBRAGUE PARA CAMIONETA LLL745	1	UND	$ 3.200.000	$ 3.200.000
7	B1S202783NC	RODAMIENTO PARA BOCIN CAMIONETA FNW723	1	UND	$ 680.000	$ 680.000
8	S1I102030NC	SERVICIO CAMBIO KIT DE EMBRAGUE CARRO MJP 267	1	UND	$ 1.450.000	$ 1.450.000

Nota: Cotizacion: No. 244, 270.	**Subtotal ($)**		**$ 11.726.000**
Él proveedor fue incluido mediante la Resolución No. 07 del 24 de Enero 2025 modificada por la Resolución 0032 del 10 de septiembre del 2025, posteriormente por la Resolución Nro. 041 del 10 de diciembre del 2025	Descuento (%)		$ 0
	IVA (%)	***19%***	$ 2.227.940
	Total ($)		**$ 13.953.940**

Objeto:	Establecer una relación comercial con aliados estratégicos para la adquisición de insumos repuestos herramientas y servicios necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y las estaciones del sistema de transporte del TransmiCable y así ejecutar las obligaciones del contrato interadministrativo No. 2671 de 2023 que cumplan con los requerimientos puntuales establecidos por la Operadora Distrital de Transporte S.A.S. de acuerdo con la resolución No. 07 del 24 de Enero 2025 modificada por la Resolución 0032 del 10 de septiembre del 2025, posteriormente por la Resolución Nro. 041 del 10 de diciembre del 2025 ALCANCE DEL OBJETO: adquirir servicios y elemento los cuales permitan asegurar el cumplimiento de los estándares operacionales de infraestructura y de mantenimiento requeridos.
Valor:	TRECE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS ($13.953.940) MCTE IMPUESTOS INCLUIDOS Y DEMÁS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
CDP:	CDP No. CA 000313 del 27 de noviembre de 2025
Forma de pago:	Treinta (30) días calendario posterior a la facturación según la Resolución No 07 del 24 de enero 2025.
Plazo:	El plazo de ejecución será de sesenta (60) días hábiles
Lugar de Ejecución:	Almacén de la Operadora Distrital de Transporte S.A.S – CABLE- Estación Tunal: Carrera 18L No. 70B – 72 Sur.- CABLE – Bogotá

Para constancia el presente documento se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los Veintidos (22) días del mes de Diciembre de 2025 y será publicada en la plataforma SECOP II.

CONTRATANTE

ADRIANA ESTUPIÑAN JARAMILLO
REPRESENTANTE LEGAL Y/O SUPLENTE
OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

ALIADO ESTRATEGICO

CESAR AUGUSTO ESPINOSA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
ALIADO ESTRATÉGICO

Revisó y Aprobó: Jhon Fredy Reyes - Director O&M + infraestructura
Revisó y Aprobó: - Juan Flórez - Líder de contratación
Revisó y Aprobó: Jenny Nataly Trujillo - Líder de compras
Elaboro. Jhon Morales - Técnico de Compras

CRP:	Para perfeccionamiento de la orden de contratación 512-2025-CA se expide certificado de registro presupuestal No. CA 609 de fecha 26/12/2025 para efectos se tendrá como fecha de inicio.
Fecha de inicio de ejecución:	26 de diciembre de 2025
Fecha de terminación de ejecución:	24 de marzo de 2026

Validación CRP: Luz Janeth Rativa - Técnico de contratación

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA ODT Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Asunto: CARTA DE GARANTÍA Fecha: 17-12-2025

Por medio de la presente, MULTISERVICIOS NEC SAS, identificado con NIT 900.700.574-4, certifica y garantiza a OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S que los servicios y suministros relacionados a continuación han sido ejecutados y/o entregados conforme a las especificaciones técnicas, buenas prácticas del fabricante y condiciones contractuales establecidas:

S1I102040NC: Servicio cambio de correa, tamper, tensor y mano de obra – Camioneta FNW723.
S1I102041NC: Servicio de frenos, cambio de bomba de freno, pastillas y mano de obra – Camioneta FNW723.
S1I102042NC: Servicio cambio de espejo izquierdo – Camioneta FNW723.
B1S202780NC: Sensor MAP para camioneta MJP267.
B1S202781NC: Batería para camioneta FNW723.
B1S202782NC: Kit de embrague para camioneta LLL745.
B1S202783NC: Rodamiento para bocín – Camioneta FNW723.
S1I102030NC: Servicio cambio kit de embrague – Carro MJP267.

La garantía cubre defectos de fabricación, fallas de funcionamiento y errores atribuibles a la instalación o mano de obra, por un período mínimo de 6 meses, contado a partir de la fecha de entrega y/o puesta en funcionamiento, siempre que los bienes y servicios sean utilizados bajo condiciones normales de operación y mantenimiento.

Durante el período de garantía, el proveedor se compromete a reparar, reemplazar o corregir, sin costo adicional para la entidad, cualquier falla imputable a los trabajos realizados o a los repuestos suministrados.

La presente garantía no cubre daños ocasionados por uso indebido, manipulación por terceros no autorizados, accidentes, modificaciones no aprobadas o falta de mantenimiento preventivo.

En constancia se firma la presente, a los 17 días del mes de Diciembre de 2025.

Atentamente,



Nombre del responsable: Cristhian Espinosa Vivas
Cargo: Jefe de servicios
MULTISERVICIOS NEC SAS
NIT: 900.700.574-4
Teléfono: 319 720 8188
Correo electrónico: multiserviciosnec@gmail.com